



Rebelión contra Sheinbaum

A todos en su equipo sorprendió la presidenta Claudia Sheinbaum cuando adelantó un mes sus propuestas de reformas para la no reelección consecutiva y contra el nepotismo en cargos de elección popular en el Poder Legislativo y las alcaldías. Lo había planeado para principios de marzo y se apresuró Sheinbaum para que trabajaran a marchas forzadas desde el 3 de febrero para presentarlas en el aniversario de la Constitución en Querétaro 48 horas después. Buscó con ese adelanto, de acuerdo con algunos de sus colaboradores, tomar desprevenido a Morena y tratar de neutralizar las resistencias que sabía existirían. Dicho de manera coloquial, “madrugarlos”.

En los análisis en Palacio Nacional se planteaba que las principales resistencias estarían en los senadores Félix Salgado Macedonio, de Guerrero, y Saúl Monreal, de Zacatecas, que ya se habían apuntado para suceder a su hija Evelyn Salgado y a su hermano David Monreal. Nuevos jugadores se han ido añadiendo, como el senador Miguel Ángel Yunes Márquez, a quien el pago del servicio que dio al régimen otorgándole el voto que le dio la mayoría calificada para aprobar la reforma judicial, no parece haber terminado de saldarse. Los tres son fuerzas políticas autónomas o por proxy, como el veracruzano, con apoyos en vectores que están, al menos por ahora, fuera de control de Sheinbaum.

El cálculo de la presidenta

era correcto; hay resistencias. Lo que no parece haber medido es el tamaño de la oposición que encontraría, de la cual posiblemente no esté enterada porque la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, no tiene manejo en las cámaras, ni los coordinadores de las bancadas, Adán Augusto López Hernández en el Senado y Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados, la mantienen informada.

Sheinbaum enfrenta hoy una rebelión en movimiento emprendida por senadores de Morena, el PT y el Partido Verde, a la que se suman legisladores de la oposición, pero no para frustrarle su reforma, sino para que se acelere, entre en vigor en las elecciones intermedias de 2027 y se amplíe al Ejecutivo, al Poder Judicial y a los partidos.

No quieren que la reforma comience en 2030, como lo propuso Sheinbaum, porque es como un dulce para muchos legisladores en la actualidad que, como no estarían en riesgo sus curules o escaños, podrían votar sin mayor problema lo que quiere la presidenta. La intención de enmendar la iniciativa busca quitarle los incentivos para que voten en automático, y cuando menos analicen y reflexionen antes de votar, que es lo que sucedería con seguridad si la reforma entrara en vigor en 2027.

Los partidos más afectados por la reforma son los aliados en la coalición de gobierno, el PT y el Verde, que han vivido a expensas de las necesidades de los partidos

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



**Sheinbaum enfrenta
una rebelión por
senadores de
Morena, el PT y el
Partido Verde.**

grandes y de los porcentajes que les permiten formar mayorías. Los perunistas y los verdes fueron centrales en la composición de la mayoría calificada de Morena, que la logró a costa de entregarle diputaciones y senadurías. Hay algunos de esos partidos que consideran que la iniciativa presidencial es un golpe directo contra ellos.

Las enmiendas que pretenden

a la iniciativa presidencial tienen una manzana envenenada, al querer incorporar una prohibición para que los familiares de expresidentes hasta en cuarto grado no puedan acceder a ningún puesto del servicio público o elección popular en 10 años, similar a lo que planteó el expresidente Andrés Manuel López Obrador al comenzar su administración, de impedir legalmente por ese periodo que, al término de sus funciones en el servicio público federal, las y los funcionarios que buscaran integrarse a la iniciativa privada tendrían un impedimento legal de una década, “para evitar más casos de corrupción e influentismo”.

El punto que quieren plantear sobre el nepotismo es un sable ardiendo porque afectaría de manera inmediata, a partir de 2027, a familiares del expresidente López Obrador, en particular a su hijo Andrés López Beltrán, que no podría aspirar a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, como sugirió en diciembre pasado, para contrarrestar la creciente idea de que el proyecto de su padre, encarnado en él, sería la Presidencia de la República en 2030.

Sheinbaum dejó fuera de su iniciativa al partido y al Poder Judicial, donde podría argumentarse que dos ministros que casi tienen amarrada su reelección —aún antes de votarse— podrían ser excluidas: Lenia Batres, hermana del exjefe de Gobierno capitalino y actual director del ISSSTE, Martí Batres, y Loretta Ortiz, esposa del finado José Agustín Ortiz Pinchetti, por muchos años camarada de López Obrador y su primer fiscal electoral.



Las palabras con las que acompañó Sheinbaum al anunciar sus iniciativas encajan con algunos, en particular López Beltrán. Sus propuestas, dijo, buscan frenar las prácticas que han permitido que lleguen a puestos de elección popular “personas cuya única valía es contar con un vínculo familiar con quien actualmente está ocupando el cargo” —que no se aplicaría en el caso del hijo del expresidente—, y que las élites “se perpetúen en el poder”, en donde caben López Beltrán, Monreal, Salgado Macedonio y Yunes Márquez, por citar algunos de los más prominentes.

Se prevé que las propuestas de Sheinbaum comiencen a discutirse en el Senado este martes, y si la revuelta contra la presidenta avanza, no será un día de campo para muchos. Menos cuando se enteren los partidos de la alianza gobernante de que la presidenta avaló el plan de López Beltrán para colonizar al PT y al Verde, que irían desapareciendo al ir siendo reclutados y registrados como militantes de Morena.

Paradójicamente, en parte le convienen a Sheinbaum las enmiendas, porque le quitan poder a López Beltrán para que las listas de candidatos a diputados, a senadores y eventualmente gobernadores durante su sexenio pasen por su despacho, requieran de su aprobación y pueda vetar candidaturas. La ampliación de los sujetos de sus reformas, así como adelantar la fecha para que entre en vigor la ley, la fortalecería ante su predecesor y sus testafierros políticos. Lo que falta es que ella vea su viabilidad en esta oportunidad y que la rebelión no sea sofocada.